

NO.: 782/089

EXPEDIENTE: 03.4/2017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (LEVANTAMIENTO)



GOBIERNO MUNICIPAL DE
Coatepec

2014-2017

C. PROPIETARIO: RAÚL MÉNDEZ GONZÁLEZ.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARÍA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE JUÁREZ CON NUMERO OFICIAL 86, COLONIA CENTRO, EL CUAL SE DESTINARA PARA: CASA HABITACIÓN QUE SEGÚN CUENTA CON 125.30 M2, PLANTA BAJA, SEGÚN PLANO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN.

PERITO RESPONSABLE ARQ. JUAN CARLOS NIETO DIAZ CEDULA PROFESIONAL 8696351 REG. MPAL 005.

\$ 1,632.14

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN. ES IMPORTANTE AL TÉRMINO DE LA OBRA, ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA MISMA.

*Recibido original
Arq. Alejandro González Huor
4 de abril 2017*

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
COATEPEC, VER., A 23 DE MARZO DE 2017.
ARQ. HUGO SOLER CID

L.A.E JESÚS FAJARDO PAREDES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL (REVISOR)

C. JESÚS MIGUEL GÓMEZ RUIZ
SECRETARIO DE LEVANTAMIENTO
ART. 70, FRAC. DE V.L.O.M.L.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COATEPEC, VER.
CENTRALORIA INTERNA

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, C.P. 21500 COATEPEC, VERACRUZ

Coatepec, Gobierno Municipal @Coatepec_gob

TEL. (228) 2039058

